



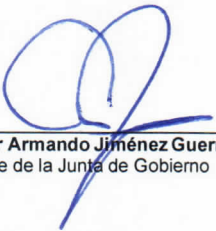
***DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN***

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2024 ;

Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 01 de enero al 30 de junio de 2024

Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Ingresos Corrientes	3,205,702,061.41	0.00	3,205,702,061.41	1,941,247,503.34	900,608,824.94	-2,305,093,236.47
Ingresos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	3,205,702,061.41	0.00	3,205,702,061.41	1,941,247,503.34	900,608,824.94	-2,305,093,236.47
				Ingresos excedentes		



 Prof. Cesar Armando Jiménez Guerra
 Presidente de la Junta de Gobierno



 Lic. Osvaldo Aguilar Villarreal
 Director General